



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 04-07-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

## DEPARTAMENTO SECRETARIA

### COMISION DE ASUNTOS CULTURALES ACTA EXTRAORDINARIA # 3

**Acta # 3:** En reunión extraordinaria celebrada el día 04 de julio de 2024, en presencia de Carolina Arauz Duran, Presidenta, William Fallas Bogarin, Secretario, Gloriana Carmona Seravalli, Regidora, Marisol Campos Arias, y como asesores Roxana Lao Méndez, donde se conoció lo siguiente:

La Presidenta de la Comisión señala, la reunión del día de hoy es para hablar un poquito del tema de como esta, ponerlos al tanto la celebración del cantonato, quería también conversarles de la reunión que tuve ahorita con el Director de la Marching Band, porque tenemos pendiente una premiación de las bandas ganadoras del año anterior eso hay que organizarlo si o si, porque todos los reconocimientos están ahí, Sahid me ha insistido con el tema de que hagamos algo porque se van a deteriorar y hay que entregarlo, él quería hacer una propuesta porque quieren presentar a la Marching lo que han avanzado, para el 6 de agosto ya está todo en trámites de aprobación se subió ayer y está en aprobación de Proveeduría ya después quedara visualizado en SICOP para que los artistas puedan ofertar porque los artistas van por excepción, porque los pedimos puntualmente quienes queríamos que fueran, hay un asunto que quería mencionar con toda honestidad, verdad, y es el tema de Toledo creo que si vamos a tener que hablar con el manager con el manejo del tema de la presentación de él en comparación con otros lugares que se presenta, hay que explicarle el tema de las prohibiciones que hay en el parque, no lo digo por él en general para todo mundo, pero si hay un reglamento de comportamiento que no queremos que vaya a generar disturbios ni nada porque él tiene mucha convocatoria a uno le da susto que de repente se pueda salir de las manos, es un tema que lo manejemos y que lo hablemos con el representante de él, porque yo no dudo que ese día eso se vaya a llenar mucho igual hay que coordinarlo con Roy de la Policía Municipal y todo, pero para que también él lo sepa al momento de también es importante conversarlo con él, Glori que tiene el acercamiento más directo, el está el 3 de agosto, la agenda que se aprobó en el Concejo, está el 3 de agosto ARAMACAO, previo a ellos está el CASTELLA, y luego ARAMACAO.

La Regidora Suplente Marisol Campos Arias, que rock, ritmo, genero.

La Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli señala, eso va a ser más un ritmo juvenil, porque los que estábamos viendo es que el sábado fuera un ambiente juvenil y ya el domingo se hace más adulto, todos vienen con un género muy parecido de reggae roots.





Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 04-07-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

El Regidor Propietario William Fallas Bogarin expresa, si porque la mayoría de los vecinos que nos acompañan es de todas las edades.

La Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli señala, y si vamos a tener emprendedores tenemos que promover que a ellos se les vendan las cosas no solamente que tengan sus stand de exhibición y realmente parte de los eventos que genera San José que son eventos muy abiertos al área juvenil yo sé que cada stand vende muchísimo y son esos grupos que siempre están colaborando con San José por eso dividir los días para que ellos también estén acá, porque ellos llaman mucho público y también tienen sus seguidores no solamente del cantón sino de otros lugares.

La Presidenta de la Comisión indica, es muy importante esto, porque si se nos hace un disturbio, primero que van hablar de nosotros porque nunca nos ha pasado ojo porque nunca hemos tenido ningún problema en todo lo que hemos hecho, entonces, es muy importante que no vaya a ser la primera vez y segundo que si salud nos cierra no nos dejaría hacer nada el domingo y lo perderíamos todo, el orden de verdad tiene que privar, hay que saber cómo, son cosas de prevención que hay que tener como presentes.

El Regidor Propietario William Fallas Bogarin expresa, dialogar como tiene que ser.

La Regidora Suplente Marisol Campos Arias manifiesta, coordinar bien.

La Asesora Roxana Lao Méndez señala, pero tiene razón Carolina la persona que esta al frente y que esta dirigiendo mueve las masas, entonces, mucho va a tener que ver lo que el diga, lo que el promueva.

La Presidenta de la Comisión señala, luego el domingo en las mañanas esta todo lo de pinta caritas, globoflexia y ya se coordinó con el comité de deportes para los juegos tradicionales, y va estar los de inversivo también, hoy termine de ver el mapa con la chica de catastro que ya eso lo gestiona Sahid, pero estábamos viendo que no faltara nada, es con lo que se pide permiso en salud, en la mañana hay globoflexia, pinta caritas, juegos tradicionales y luego conforme va avanzando el día se va metiendo bandas y cosas el sábado esta el CASTELLA y el domingo esta hay un grupo folclórico de Calle Blancos y la Banda Independiente del Carmen y ya luego esta el bingo y finalizando el bingo viene el bloque de la música que es Jorge Chicas que va tener un show con una chica de lescó y





Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 04-07-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

luego esta el chiqui chiqui y el juego de pólvora, las actividades están muy bonitas yo ya lo converse con Robert para que vaya trabajando el tema de publicidad sobre todo en redes y de repente Robert tiene muy buenas conexiones con los medios de comunicación entonces a veces nos mandan algún canal vamos a ver si gestiona algo así, el otro punto que teníamos era la audiencia que teníamos programada para atender al señor Walter Fernández Arias.

**SM-01564-2023** de la Secretaría Municipal que traslada audiencia concedida al señor Walter José Fernández Arias, conocida en Sesión Extraordinaria N° 11-2023, celebrada el día 18 de mayo del 2023, Artículo IV. I.

La Presidenta de la Comisión expresa, don Walter ya usted antes había venido al Concejo Municipal tenemos la documentación acá y también lo habíamos recibido en la Comisión de Cultura, los compañeros no estaban porque fue el periodo anterior, ya yo les conté un poquito yo si estuve el periodo anterior y bueno en esa reunión de comisión y habíamos pedido varias cosas, el documento con la propuesta.

El señor Walter Fernández Arias señala, hace un año maso menos yo no tenia muy claro que era el camino que seguía yo visite al Alcalde este año y lo que me dijo que lo que tenia que hacer era buscar una declaratoria de interés cultural.

La Presidenta de la Comisión expresa, don Walter disculpe que lo interrumpa porque por ejemplo las declaraciones, este documento suyo también esta en la Comisión de Menciones Honorificas, porque usted en aquel momento menciono la declaratoria de interés cultural, eso lo tendrán que terminar ellos pero si me gustaría de una vez adelantarle que no puede porque el reglamento indica en un periodo de tiempo si no me equivoco son 10 años que tienen que haber transcurrido de haber generado una situación de impacto a nivel cantonal, pero eso le corresponderá a menciones honorificas en lo que corresponde a la Comisión de Cultura.

El señor Walter Fernández Arias señala, estudie artes dramáticas en la Universidad de Costa Rica, luego me dedique a la dramaturgia o sea a escribir teatro, también soy guionista para radio, televisión y cine, fui guionista de programas de televisión caras vemos, el barrio, películas de cine, soy oriundo de Calle Blancos, estoy en la etapa de desarrollo de una película que se llama almas en pena, la presente es una solicitud respetuosa que ambas se declaren de interés cultural.





**Municipalidad de Goicoechea**  
**Cédula jurídica: 3-014042051-23**

*Fecha: 04-07-2024*

*Teléfono: 25276620*

*Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)*

---

La Presidenta de la Comisión expresa, don Walter yo quisiera puntualizar hay varios puntos aquí uno el principal es que esta solicitando la declaratoria de interés cultural y eso le corresponde a la Comisión de Menciones Honoríficas no lo hace la Comisión de Cultura, porque hay un reglamento para eso, de hecho, vi porque ellos tuvieron reunión ahora yo estaba invitada por otro asunto pero vi que tenían este documento que también acá ellos lo tienen pendiente, igualmente cuando usted llegó al concejo yo le dije que me parece maravilloso la propuesta y todo lo que usted ha hecho, pero estamos sujetos a lo que nos permita, en el tema presupuestario corresponde a la administración y usted ya converso inclusive me dice con Fernando el Alcalde, por ahí yo no dudo que los compañeros piensen que es una propuesta bonita que resalta el cantón y que lo pone en el mapa y demás yo eso no lo dudo y de mi parte de la Comisión de Cultura es lo que nosotros podríamos dictaminar como el apoyo pero de acuerdo a lo que se pueda resolver a los reglamentos y la normativa vigente, porque como le digo esto a nivel interno municipal lo resolvería en la parte de declaratoria la comisión de menciones honoríficas y la parte de contenido presupuestario esta sujeto a la administración.

El señor Walter Fernández Arias señala, ¿lo que usted me esta diciendo que fue que yo no comprendí el año pasado, es que yo tenía que ir a la Comisión de Menciones Honoríficas para que me dieran esto no venir aquí?

La Presidenta de la Comisión expresa, no, uno lo envía al Concejo como usted hizo, esto se paso para Cultura y para menciones honoríficas, se pasó a las dos, nosotros tenemos que dictaminar eso y en este sentido dentro de la competencia de la comisión, o sea, nos parece el aporte y todo lo bonito que uno pueda decir en esta propuesta pero la petitoria principal es la declaratoria de interés cultural que le corresponde lo pasamos para que lo resuelva la Comisión de Menciones Honoríficas y que lo convoquen a usted a audiencia para que usted lo exponga ahí y ellos van a tener que resolver de acuerdo a reglamento, cualquier cosa que no diga el reglamento de momento les va ser imposible a menos de que haya una modificación en el reglamento que esta actualmente vigente, esa seria maso menos la ruta.

La Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli indica, yo lo que entiendo de su propuesta que más allá de la declaratoria de interés lo que desea es rodar la película en el cantón ese es el objetivo final, le dijeron que para poder realizarla la tenían que declarar de interés.

El señor Walter Fernández Arias señala, no necesariamente.





Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 04-07-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

La Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli indica, entonces porque la está solicitando.

La Presidenta de la Comisión expresa, porque hay apoyo económico, porque la ley así lo permite.

El señor Walter Fernández Arias señala, sí hay un apoyo económico, pero es distinto llegar yo y tocar la puerta y decir, otra cosa distinto es llegar con el interés cultural de la municipalidad, hay una puerta abierta yo sé que ahí cambia el panorama, eso es lo que estamos buscando, con esa alianza con la municipalidad ya se nos abren unas puertas.

La Presidenta de la Comisión expresa, lo que vamos a dictaminar es este oficio que esta aquí pendiente cuando usted vino la ves anterior que es el SM-1564-23, lo que nosotros vamos a dictaminar es que dejar tangible el apoyo que o el interés que le despierta a esta comisión el proyecto que usted tiene pero que el reconocimiento de la declaratoria le compete a la Comisión de Menciones Honoríficas, entonces, les vamos a recomendar que lo reciban en comisión como esta hoy acá para que usted pueda igualmente exponer el proyecto allá y porque usted busca la declaratoria y ya posterior a eso, sino se da la declaratoria me imagino que igual usted quiere filmar, verdad, entonces, que usted nos presente un cronograma de las localidades y las fechas donde usted quisiera realizar las grabaciones para que el Concejo apruebe lo que le compete calles cantonales y ya el resto usted sabe que le corresponde al MOPT que son calles nacionales.

#### **Acuerdo:**

Que en lo que compete a esta comisión brindamos un apoyo unánime a este proyecto para la grabación de esta película en el cantón de Goicoechea, ya que expone positivamente y culturalmente a nuestro cantón a través de un filme, y que en cuanto a lo expuesto de autorización de uso de calles cantonales se le solicita a don Walter que remita a este Concejo un cronograma de las calles, fechas y horas que utilizaría. En lo referente a la declaratoria de interés cultural se remitirá este acuerdo a la Comisión de menciones Honoríficas quienes son los encargados de las declaratorias y que además tienen esta audiencia del 2023 pendiente de dictaminar, para que la estudien y de ser posible inviten a don Walter a una reunión de comisión para que les exponga la propuesta. Se notifique a los interesados.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 04-07-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

Votos positivos:	Votos negativos:
Carolina Arauz Duran	
Cristian Muñoz Rojas	
Gloriana Carmona Seravalli	
Marisol Campos Arias	



Carolina Arauz Duran, Presidenta



William Fallas Bogarin, Secretario